

PORTNEUF HEALTH AVISO DE LAS PRACTICAS REFERENTES A LA PPRIVACIDAD DE LA INFORMACION SOBRE LA SALUD

EN LA PRESENTE NOTIFICACION SE DESCRIBE LA FORMA EN QUE SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACION MEDICA Y LA FORMA EN QUE USTED PUEDE ACCEDER A DICHA INFORMACION. REVISELA CON ATENCION.

La información médica protegida se guarda electrónicamente y está sujeta a divulgación electrónica.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, nuestras políticas o prácticas, favor de comunicarse con el encargado de privacidad de los centros clínicos de Portneuf en 777 Hospital Way, Pocatello, ID 83201, 208-239-1051.

Este aviso describe nuestras prácticas y las de:

- Todos los miembros del personal médico y cualquier profesional de atención médica que participe en su atención;
- Todos los voluntarios al que hayamos permitido ayudar durante su estancia aquí; y
- Todos los empleados de cualquier hospital, clínica, laboratorio u otro centro clínico afiliado a Portneuf Health Partners.
- Este centro clínico forma parte de un acuerdo de atención médica organizada (OHCA por sus siglas en inglés). Un OHCA es (i) un entorno clínicamente integrado en el cual las personas suelen recibir atención médica de más de un proveedor de atención médica o (ii) un sistema organizado de atención médica en el que participan más de un proveedor de atención médica. Los proveedores de atención médica que participan en el OHCA compartirán entre sí la información médica y de facturación sobre usted, según sea necesario para llevar a cabo actividades de tratamiento, pago y operaciones de atención médica. Este aviso de prácticas de privacidad constituye el aviso de prácticas de privacidad para el OHCA y los proveedores de atención médica que participan en el OHCA. Los proveedores de atención médica que participan en el OHCA y a los que se aplica este aviso de prácticas de privacidad incluyen este centro clínico y los consultorios médicos propiedad de este centro o afiliados a él, así como los miembros de su personal médico.

Todas estas personas cumplen con los términos de este aviso. Además, pueden compartir entre sí información médica que le identifique (también conocida como «información médica protegida») para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, tal y como se describe en este aviso.

Nuestra promesa con respecto a la información médica:

Entendemos que la información médica sobre usted y su salud es personal. Nos comprometemos a proteger su información médica. Este aviso le informará sobre las formas en que podemos utilizar y divulgar su información médica. Este aviso también describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y la divulgación de la información médica protegida. Estamos obligados a cumplir con todas las leyes estatales que ofrezcan a los pacientes/asegurados del plan protecciones adicionales de privacidad.

La ley nos obliga a:

- Mantener la privacidad de la información médica que le identifica;
- Proporcionarles a usted y a otras personas este aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información médica protegida;
- Seguir los términos del aviso que está en vigor actualmente; y
- Avisar a las personas afectadas en caso de una infracción que involucre información médica protegida no segura.

Fines policiales. Sujeto a ciertas restricciones, podemos divulgar la información necesaria o solicitada por los funcionarios policiales. Procedimientos judiciales y administrativos. Podemos divulgar información en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento o tribunal apropiados.

Cómo podemos utilizar y divulgar su información médica:

- Para tratamiento. Podemos utilizar y divulgar su información médica para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, un proveedor de atención médica, como un médico, enfermero u otra persona que preste servicios médicos, accederá a su información médica para comprender su estado de salud y su historial médico. Los proveedores de atención médica también registrarán las medidas que tomen durante su tratamiento y anotarán cómo responde usted a dichas medidas. Esta información es necesaria para que los proveedores de atención médica determinen qué tratamiento debe recibir y coordinen su atención.
- Para pagos. Podemos utilizar y divulgar su información médica con el fin de recibir el pago por el tratamiento y los servicios que usted recibe. Por ejemplo, podemos divulgar su información a planes de seguro médico u otros pagadores para determinar si está inscrito con el pagador o si tiene derecho a recibir beneficios de salud o para presentar reclamaciones de pago. La información que se encuentra en nuestra factura puede contener datos que le identifiquen a usted, su diagnóstico y el tratamiento o los suministros utilizados durante el tratamiento. Podemos proporcionar información médica a entidades que nos ayudan a presentar facturas y cobrar las cantidades adeudadas, como una agencia de cobro.
- Para operaciones de atención médica. Podemos utilizar y divulgar su información médica con fines operativos. Por ejemplo, su información médica puede utilizarse o divulgarse a miembros del personal médico, personal de manejo de riesgos o mejora de la calidad y otras personas para evaluar el desempeño de nuestro personal, evaluar la calidad de la atención y los resultados en su caso y casos similares, aprender cómo mejorar nuestros centros clínicos y servicios, para formación y para organizar servicios legales o de manejo de riesgos.
- Directorio del centro clínico. A menos que se oponga, podemos incluirle en el directorio del centro clínico. Esta información puede incluir su nombre, ubicación en el centro, estado general (por ejemplo, regular, estable, etc.) y afiliación religiosa. Podemos proporcionar su información del directorio, salvo su afiliación religiosa, a las personas que pregunten por usted por su nombre. A menos que se oponga, se pueden divulgar su afiliación religiosa y otra información del directorio a miembros del clero, incluso si no preguntan por usted por su nombre.
- Otras personas involucradas en su atención médica. Podemos divulgar información médica pertinente a un familiar, amigo o cualquier otra persona que usted designe para que dicha persona participe en su atención o en el pago relacionado con su atención. Además, podemos divulgar información médica a quienes prestan asistencia en casos de desastre, a fin de avisar a otras personas sobre su condición, estado y ubicación.
- Requerido por la ley. Podemos utilizar y divulgar información sobre usted según lo exija la ley. Por ejemplo, podemos divulgar información para informar sobre heridas de bala, sospechas de maltrato o negligencia, o lesiones y sucesos similares.
- Salud pública. Su información médica puede utilizarse o divulgarse para actividades de salud pública; por ejemplo, para ayudar a las autoridades de salud pública u otras autoridades legales (por ejemplo, el departamento de salud del estado, el Centro para el Control de Enfermedades, etc.) a prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades, o para otras actividades de salud pública.
- Actividades de supervisión de salud. Podemos divulgar su información médica a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley, tales como auditorías, investigaciones e inspecciones para supervisar el sistema de atención médica.
- Fallecidos. Se puede divulgar información médica a directores de funerarias, médicos forenses o jueces de instrucción para que puedan llevar a cabo sus funciones legales.
- Donación de órganos y tejidos. Su información médica puede utilizarse o divulgarse con fines de donación de órganos, ojos o tejidos de cadáveres.
- Investigación. Podemos utilizar o divulgar su información médica con fines de investigación tras recibir su autorización o si una junta de revisión institucional (IRB por sus siglas en inglés) o una junta de privacidad haya eximido del requisito de autorización tras revisar la propuesta de investigación y haya establecido protocolos para garantizar la privacidad de su información médica. Además, podemos revisar su información médica para ayudar en la preparación de un estudio de investigación. Salud y seguridad. Se puede divulgar información médica para evitar una amenaza grave para su salud o seguridad o la de cualquier otra persona, conforme a las leyes aplicables.

- Funciones gubernamentales.** Su información médica puede divulgarse para funciones gubernamentales especializadas, como la protección de funcionarios públicos o la presentación de informes a diversas ramas de las fuerzas armadas.
- Indemnización por accidente laboral.** Su información médica puede utilizarse o divulgarse con el fin de cumplir con las leyes y reglamentos relacionados con la indemnización por accidente laboral.
- Socios comerciales.** Podemos divulgar su información médica a socios comerciales (personas o entidades que realizan funciones en nuestro nombre) siempre que se comprometan a salvaguardar la información.
- Otros usos y divulgaciones.** Podemos comunicarnos con usted para recordarle citas o para facturación o cobros, y podemos dejar mensajes en su contestador automático, buzón de voz o mediante otros métodos. Excepto por las divulgaciones y los usos descritos anteriormente, solo utilizaremos y divulgaremos su información médica con su autorización por escrito. Sujeto al cumplimiento con excepciones limitadas, no utilizaremos ni divulgaremos notas de psicoterapia, no utilizaremos ni divulgaremos su información médica con fines comerciales ni venderemos su información médica, a menos que haya firmado una autorización. Puede revocar una autorización avisándonoslo por escrito, salvo en la medida en que hayamos tomado medidas basándonos en dicha autorización.

Restricciones adicionales sobre el uso y la divulgación de la información sobre el tratamiento del trastorno por consumo de sustancias adictivas (SUD por sus siglas en inglés)

- Podemos utilizar sus expedientes de tratamiento de trastornos por consumo de sustancias adictivas de programas sujetos a la norma 42 CFR, parte 2 («Información del programa SUD») sin su consentimiento para proporcionarle atención dentro del programa SUD y para compartir esa información con otras personas involucradas en su atención dentro del programa SUD.
- Además podemos divulgar la información del programa SUD sin su consentimiento de la siguiente manera:
 - Al personal médico, en la medida en que sea necesario para atender una verdadera emergencia médica.
 - Al personal cualificado con el fin de llevar a cabo investigaciones científicas, auditorías de administración, auditorías financieras o evaluaciones del programa SUD.
 - Si un juez halla motivos fundados para emitir una orden judicial; por ejemplo, si el juez cree que la orden puede evitar un riesgo sustancial de muerte o lesiones corporales graves.
 - A una autoridad de salud pública, siempre y cuando se identifique la información del programa SUD proporcionada.
- Le pediremos que nos dé su consentimiento por escrito para utilizar y divulgar su información del programa SUD con fines de otros tratamientos, pagos y operaciones de atención médica. Una vez que haya dado su consentimiento por escrito, podremos utilizar y divulgar su información del programa SUD tal y como se describe en este aviso de prácticas de privacidad, excepto:
 - Se nos prohíbe utilizar o divulgar su información del programa SUD, o el testimonio que transmite el contenido de dichos expedientes, en procesos civiles, penales, administrativos o legislativos en su contra, a menos que se base en su consentimiento por escrito o en una orden judicial después de que se le haya notificado y se le haya dado la oportunidad de ser oído a usted o al titular del expediente, según lo dispuesto en 42 CFR, parte 2. Una orden judicial que autorice el uso o la divulgación tiene que ir acompañada de una citación u otro requisito legal que exija la divulgación antes de que se pueda utilizar o divulgar el expediente solicitado.

Participación en intercambios de información médica.

Podemos participar en un intercambio de información médica (HIE, por sus siglas en inglés), o más de uno, y podemos divulgar electrónicamente su información médica a otros participantes en el HIE con fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica permitidas. Dependiendo de los requisitos de las leyes estatales, se le puede ofrecer la oportunidad de «excluirse» de la participación en el HIE. Los HIE permiten que sus proveedores de atención médica accedan y utilicen de manera eficiente la información médica pertinente necesaria para el tratamiento y otros fines legales. No divulgaremos su información a un HIE a menos que tanto el HIE como sus participantes estén sujetos a los requisitos de privacidad y seguridad de HIPAA.

Sus derechos sobre la información médica:

Usted tiene derecho a:

- Obtener una copia impresa de este aviso sobre prácticas de información, bajo solicitud, incluso si previamente ha aceptado recibir este aviso por vía electrónica.
- Inspeccionar y obtener una copia de su información médica que guardamos; Solicitar una modificación de su información médica en determinadas circunstancias;
- Solicitar una comunicación confidencial de su información médica por medios alternativos o en lugares alternativos. Favor de tener en cuenta que esta solicitud de medios o lugares alternativos de comunicación solo se aplica al proveedor o al lugar.
- Recibir un informe de determinadas divulgaciones realizadas de su información médica; y
- Solicitar una restricción sobre ciertos usos y divulgaciones de su información. No estamos obligados a aceptar una restricción solicitada, excepto en el caso de solicitudes para restringir las divulgaciones a su plan de seguro médico con fines de pago u operaciones de atención médica cuando usted haya pagado de su bolsillo y en su totalidad el artículo o servicio cubierto por la solicitud y con tal que la ley no exija dichos usos o divulgaciones.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, favor de ponerse en contacto con nuestro encargado de privacidad en la dirección que se indica al final de este aviso.

Cambios en este aviso:

Nos reservamos el derecho de modificar los términos de este aviso y hacer que los nuevos términos sean efectivos para toda la información médica protegida que guarda Portneuf Health Partners. Publicaremos una copia del aviso actual en nuestro centro clínico y en nuestro sitio web, www.portneuf.org. Además, puede obtener una copia actualizada poniéndose en contacto con nuestro encargado de privacidad en la dirección que se indica al final de este aviso. La fecha de vigencia del aviso se indica en la esquina superior derecha de cada página.

Quejas:

Si cree que se han infringido sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante Portneuf Health Partners o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Para presentar una queja ante Portneuf Health Partners, envíe su queja por escrito a nuestro encargado de privacidad, cuya dirección se indica al final de este aviso. No se le penalizará por presentar una queja.

Datos de contacto para preguntas o para presentar una queja:

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, desea ejercer alguno de los derechos que se describen en él o desea presentar una queja, favor de ponerse en contacto con el encargado de privacidad del centro clínico en: **Portneuf Facility Privacy Officer, 777 Hospital Way, Pocatello, ID, 83201; 208-239-1051.**